

del común, En mñ. Vniversidad, quarenta y  
nueve reales, y seu mñ. 20. La Ciudad  
haviendolo oyo, Acordo de pase ala Contaduria,  
y con su informe se traiga.

Excmo. Sr. D. Juan de Lereño  
Presentase Carta del Excmo. de Lereño  
a favor de Antonio Garcia = La Ciudad lo admittio a hurro =

Excmo. Sr. D. Juan de Lereño  
El mñ. de representaron tres Cartas del Excmo. de Lereño  
la primera de Lereño a favor de Juan Cortes,  
la seg. da al Sr. Antonio Manresa de Banqueros, y el Sr.  
Joseph Guillelm Panadero, e otros. La seg. da  
Ciudad = Quen lo admittio a hurro =

D. Juan Diaz  
de Real

Ante Nos #

Pedro Fax de Caldeas

Juan Narescoti

Ordinario. Parado 23. de Julio de 1757.

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia, y Sala  
de las Causas de la Corte de ella, Parado veinte y tres  
de Julio de mill setecientos cinquenta y siete.